



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Superior Universitario

COMUNICADO N° 002

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS,

COMUNICA

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL QUE:

En la sesión extraordinaria No. 009 del 24 de marzo de 2009, se aprobó por unanimidad expresar su más enérgico rechazo hacia actos tales como la amenaza que recibió el honorable Consejero Jonathan Trochez, por parte del señor Juan Carlos Sarabia, vía telefónica, a través de llamada que éste realizó al estudiante Javier Ernesto Rivillas, con quien le envió el mensaje que, si no renunciaba a la Representación de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario, se atuviera a las consecuencias, para lo cual le otorgaba el plazo hasta el día lunes siguiente (16 de marzo de 2009), según información suministrada por el citado miembro de esta Colegiatura, .

Se espera que a futuro, no se repitan conductas reprochables como la antes enunciada, sino que por el contrario, primen los valores y principios éticos y morales que deben caracterizar a todos los miembros de nuestra querida comunidad Universitaria.

Se expide en la ciudad de Villavicencio, a los 20 días del mes de abril de 2009.

YOLANDA BUSTOS CASTRO
Secretaria General de Unillanos
en funciones de secretaria del Consejo Superior Universitario